

INSTRUCCIONES UNA VEZ ADJUDICADA Y ACEPTADA LA PLAZA AMÉRICA LATINA / OTROS DESTINOS

Contenidos:

1	SEGUIMIENTO DE LA SOLICITUD DE MOVILIDAD	2
2	DIAGRAMA DEL PROCESO TRAS LA ACEPTACIÓN DE UNA PLAZA.....	6
3	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROCESO TRAS LA ACEPTACIÓN DE UNA PLAZA.....	6
3.1	ANTES de iniciar el viaje	7
3.1.1	Compromiso académico y la matrícula	7
3.1.2	Seguro.....	7
3.1.3	Convenio de subvención	8
3.2	INICIADA la estancia en la universidad de acogida	9
3.2.1	Certificate of arrival / Certificado de inicio	9
3.3	FINALIZADA la estancia.....	9
3.3.1	Certificate of attendance/ Certificado fin de estancia	9
3.3.2	Informe final estudiante del estudiante de movilidad	10
4	REGISTRO DE VIAJEROS DEL MAEC	10
5	BECAS	10

1 SEGUIMIENTO DE LA SOLICITUD DE MOVILIDAD

Consulta con frecuencia el estado de tu solicitud de movilidad a través de tu perfil GAUR (intercambio universitario) y de la página web del vicerrectorado. Es posible que algunos de los impresos se habiliten a lo largo del periodo de estancia y también es posible que se incluya alguno más.

A través de la pantalla **GAUR-INTERCAMBIO UNIVERSITARIO-CONSULTAS-SOLICITUDES REALIZADAS**:



Solicitudes realizadas para el año movilidad: 2016/17

Nº Solicitud	15305	Impreso				
Nº Preferencia	Programa	Universidad destino	Duración	Nº Cuatrimestre	Estado	Fecha Solicitud
1	Erasmus +	POLITECHNIKA GDANSKA (Polonia)	5 Meses	1	Sin plaza	10/12/2015
2		VSB-Technical University of Ostrava/VSB-Technická Univerzita Ostrava (República Checa)	6 Meses	1	Sin plaza	10/12/2015
3		VSB-Technical University of Ostrava/VSB-Technická Univerzita Ostrava (República Checa)	6 Meses	1	Aceptadas condiciones	10/12/2015
4		POLITECHNIKA SLASKA-SILESIAAN UNIVERSITY OF TECHNOLOGY (Polonia)	10 Meses		Excluida por opción preferente	10/12/2015
5		POLITECHNIKA SLASKA-SILESIAAN UNIVERSITY OF TECHNOLOGY (Polonia)	10 Meses		Excluida por opción preferente	10/12/2015
6		POLITECHNIKA BIALOSTOCKA (Polonia)	10 Meses		Excluida por opción preferente	10/12/2015
7		HOCHSCHULE DEGGENDORF-DEGGENDORF UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES (Alemania)	5 Meses	1	Excluida por opción preferente	10/12/2015
8		Technologiko Ekpedeftiko Idrima (TEI) of Larissa (Grecia)	5 Meses	1	Excluida por opción preferente	10/12/2015

Detalle

Marcar la solicitud **ACEPTADA** y aparece la siguiente pantalla:

Solicitudes realizadas para el año movilidad: 2016/17						
Nº Solicitud	15305	Impreso				
Nº Preferencia	Programa	Universidad destino	Duración	Nº Cuatrimestre	Estado	Fecha Solicitud
1	Erasmus +	POLITECHNIKA GDANSKA (Polonia)	5 Meses	1	Sin plaza	10/12/2015
2		VSB -Technical University of Ostrava/VSB - Technická Univerzita Ostrava (República Checa)	6 Meses	1	Sin plaza	10/12/2015
3		VSB -Technical University of Ostrava/VSB - Technická Univerzita Ostrava (República Checa)	6 Meses	1	Aceptadas condiciones	10/12/2015
4		POLITECHNIKA SLASKA-SILESIAAN UNIVERSITY OF TECHNOLOGY (Polonia)	10 Meses		Excluida por opción preferente	10/12/2015
5		POLITECHNIKA SLASKA-SILESIAAN UNIVERSITY OF TECHNOLOGY (Polonia)	10 Meses		Excluida por opción preferente	10/12/2015
6		POLITECHNIKA BIALOSTOCKA (Polonia)	10 Meses		Excluida por opción preferente	10/12/2015
7		HOCHSCHULE DEGGENDORF-DEGGENDORF UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES (Alemania)	5 Meses	1	Excluida por opción preferente	10/12/2015
8		Technologiko Ekpedeftiko Idrima (TEI) of Larissa (Grecia)	5 Meses	1	Excluida por opción preferente	10/12/2015

Documentación	
INSTRUCCIONES	Descargar
OBLIGACIONES DEL ESTUDIANTE	Descargar
IMPRESO DE INSCRIPCIÓN PARA EL DESTINO	Descargar
CONTRATACIÓN SEGURO ACCIDENTES Y REPATRIACIÓN	Descargar
REALIZACIÓN DEL COMPROMISO ACADÉMICO	Descargar
CARTA DE ESTUDIANTE ERASMUS+	Descargar
CONVENIO SUBVENCIÓN BECA SEPIE	Descargar
INFORME FINAL DEL ESTUDIANTE	Descargar
MUY IMPORTANTE: AVISO: BECA MECD DESAPARECE	Descargar
MUY IMPORTANTE: AVISO BECA KUTXABANK	Descargar
RECOMENDACIONES ERASMUS MINISTERIO ASUNTOS EXT	Descargar
RECOMENDACIONES ERASMUS MINISTERIO ASUNTOS EXT	Descargar
INSTRUCCIONES USO PLATAFORMA IDIOMAS OLS	Descargar
INFORMACIÓN SEGURO CUM LAUDE 16-17	Descargar
SEGURO CUM LAUDE 16-17 PROTOCOLO	Descargar
IMPRESO CUM LAUDE 16-17 BÁSICO(HASTA 90 DÍAS)	Descargar
IMPRESO CUM LAUDE 16-17 (MAS DE 90 DÍAS)	Descargar
INFORMACIÓN SEGURO CUM LAUDE 15-16	Descargar
IMPRESO SEGURO CUM LAUDE 15-16	Descargar
CONSULTA SEGUIMIENTO ESTANCIA ESTUDIANTE ERASMUS	Descargar

Detalle	Certificados	Renuncia
-------------------------	------------------------------	--------------------------

Algunos de estos **documentos** se habilitarán a lo largo de tu estancia:

- **INSTRUCCIONES**
 - Lee atentamente el documento.
- **OBLIGACIONES DEL ESTUDIANTE**
 - Importante: Lee atentamente.
- **IMPRESO DE INSCRIPCIÓN PARA EL DESTINO:**
 - no es obligatorio en todos los casos. Consulta con tu coordinador/a de la UPV/EHU y EN CASO NECESARIO imprímelo, rellénalo y entrégaselo a tu coordinador de centro para su envío a la universidad destino con la documentación adicional que te puede solicitar.
- **Y OTROS DOCUMENTOS MÁS. LA LISTA DE DOCUMENTOS PUEDE VARIAR DE UN AÑO ACADÉMICO A OTRO (luego puede no coincidir con la lista de la imagen anterior).**

A continuación, se describen los **botones** generales de dicha pantalla.

- Mediante el botón **IMPRESO** se puede imprimir la solicitud del/la estudiante.
- Mediante el botón **CERTIFICADOS** se puede imprimir la **credencial de estudiante de movilidad** en castellano, euskera e inglés.
- Mediante el botón **RENUNCIA** el/la estudiante puede renunciar a su movilidad en cualquier momento. (Instrucciones en el punto 7 INSTRUCCIONES PARA ACEPTAR O RENUNCIAR LA MOVILIDAD PASO A PASO publicado en la web de relaciones internacionales).
- Mediante el botón **DETALLE**: El estudiante puede consultar la recepción de los impresos que envíe a la Oficina de Relaciones Internacionales: en el 1er bloque los documentos de seguimiento de estancia y en el 2º bloque la documentación a valorar cuando realizó su solicitud.



Datos Académicos

Programas	Otras Solicitudes	Ayudas Económicas	
-----------	-------------------	-------------------	--

Solicitud

Año solicitud	2012/13		
Nº Solicitud	6982	Nº Preferencia	1
Programa	Erasmus/ LLP		
Universidad destino	Politecnico di Milano (campus Leonardo)		País
	Italia		
Meses	10	Nº Cuatrimestre	
Estado	Aceptadas condiciones		Fecha Solicitud
			19/01/2012

Documentación Recepcionada

Documentación	Entregada	Fec. Recepción
Certificado de inicio	<input type="checkbox"/>	
Certificado de Fin de estancia	<input type="checkbox"/>	
Compromiso Academico/Learning Agreement	<input checked="" type="checkbox"/>	16/06/2014
Convenio de subvencion Erasmus (OAPPE)	<input type="checkbox"/>	
Informe final Erasmus	<input type="checkbox"/>	
Seguro Medico	<input checked="" type="checkbox"/>	20/05/2014

Documentación a valorar

Documentación	Entregada
SOLICITUD	
AMORTIZACION CRÉDITOS LIBRE ELECCIÓN	
CERTIFICADO INGLES	
CERTIFICADO FRANCES	
CERTIFICADO ALEMAN	
CERTIFICADO ITALIANO	
OTROS IDIOMAS	
EXPEDIENTE OTROS ESTUDIOS	
SELECCION ALUMNOS ENVIADO AL DESTINO	
RESPUESTA UNIVERSIDAD DESTINO	
DOCUMENTACION ENVIADA A UNIVERSIDAD DESTINO	
COMPROMISO ACADEMICO ENVIADO A UNIVERSIDAD DESTINO	
COMPROMISO ACADEMICO FIRMADO RECIBIDO	
TRANSCRIPT OF RECORDS (CALIFICACIONES RECIBIDAS)	
CONVALIDACION ASIGNATURAS	
CONVALIDACION PROYECTO	
MEMORIA	

[Volver](#)

2 DIAGRAMA DEL PROCESO TRAS LA ACEPTACIÓN DE UNA PLAZA

ANTES de iniciar el viaje	Compromiso académico y matrícula	---
	Seguro Convenio de subvención SOLO en caso de ser beneficiario/a de la beca del Vicerrectorado o de la del R107.	Enviar copia al Coordinador/a de RRII del centro/facultad Se debe cumplimentar y enviar a movilidad.internacional@ehu.eus
INICIADA la estancia en destino	Certificate of arrival / Certificado de inicio	Enviar a la ORI* movilidad.internacional@ehu.eus
FINALIZADA la estancia en el extranjero	Certificate of attendance/ Certificado fin de estancia	Enviar a la ORI* movilidad.internacional@ehu.eus
	Informe final estudiante de movilidad	Recibiréis un email de con el enlace para realizar la encuesta

*ORI: Oficina de Relaciones Internacionales

3 DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROCESO TRAS LA ACEPTACIÓN DE UNA PLAZA

Una vez aceptada la movilidad que se te ha concedido, puedes imprimir **la credencial de estudiante de movilidad** a través de tu perfil GAUR - INTERCAMBIO UNIVERSITARIO-CONSULTAS- SOLICITUDES REALIZADAS, mediante el **botón CERTIFICADOS**. Mediante el botón **DETALLE** puedes consultar el seguimiento de dicha movilidad. Para ello debes seleccionar la movilidad aceptada. También podrás descargar los **documentos necesarios** para tu estancia (alguno de ellos puede que se habilite a lo largo de tu estancia).

La correcta tramitación de tu participación en el programa de movilidad depende de que nos envíes los documentos señalados a continuación en las fechas indicadas a movilidad.internacional@ehu.eus. La omisión de alguno de estos documentos puede implicar

la pérdida de los derechos de participación en el programa, así como la anulación del contrato de estudios y del contrato de subvención.

3.1 ANTES de iniciar el viaje

3.1.1 Compromiso académico y la matrícula

Importante: Lee atentamente.

Una vez conocido tu destino deberás ponerte en contacto con el/la coordinador/a de tu centro para discutir los detalles relacionados con temas académicos y cumplimentar el LEARNING AGREEMENT /COMPROMISO ACADÉMICO a través de la **aplicación GAUR** (si es necesario agilizar el proceso por plazos se puede realizar uno previo en formato papel), teniendo en cuenta las indicaciones señaladas en las obligaciones del estudiante, las normas de participación en los programas de intercambio y las bases de la convocatoria del programa de movilidad.

Es obligatorio realizar el compromiso académico a través de tu perfil GAUR si eres estudiante de intercambio, aunque ya lo hayas realizado en papel previamente, ya que este compromiso estará enlazado con tu matrícula y posterior expediente de notas.

Si no realizas el compromiso académico a través de tu perfil GAUR, siempre aparecerás matriculado como estudiante de la UPV/EHU y NO como estudiante de intercambio y no se podrán realizar las convalidaciones ni se reflejará que has participado en un programa de movilidad.

La matrícula en la UPV/EHU la realizarás mediante el sistema de auto matrícula en las fechas que se publiquen.

Es importante que comuniques a tu coordinador/a cualquier cambio del compromiso académico o cualquier intención de modificarlo.

3.1.2 Seguro

ANTES de viajar al extranjero:

En el momento de firmar el Compromiso Académico / Learning Agreement, **el/la estudiante deberá presentar ante su coordinador/a una copia del** comprobante de un **seguro** adicional de asistencia en viaje que cubra las contingencias que puedan producirse durante TODO el periodo de estancia previsto, y que disponga de cobertura ilimitada de gastos de repatriación en caso de fallecimiento y traslado sanitario. **En caso de NO presentar este documento, no se podrá firmar el Compromiso**

Académico / Learning Agreement y el/la estudiante será excluido/a del proceso de solicitud y selección de los programas de movilidad gestionados por este Vicerrectorado dentro de la misma convocatoria y la exclusión en el proceso de solicitud y selección de la siguiente convocatoria de todos los programas de movilidad gestionados por este Vicerrectorado de la UPV/EHU.

Encontrarás más información sobre los requerimientos del seguro en la página web del programa de movilidad - Apartado 10-[Contratación de un Seguro de Accidentes y Repatriación](#).

3.1.3 Convenio de subvención

CONVENIO DE SUBVENCIÓN BECA VRI (SOLO EN CASO DE TENER CONCEDIDA ESTA AYUDA)

Una vez publicada la resolución de la ayuda, **la ORI enviará por email el convenio de subvención ÚNICAMENTE A LAS PERSONAS BENEFICIARIAS**, para que una vez leído, impreso, cumplimentado y firmado sea remitido de nuevo a movilidad.internacional@ehu.eus para su tramitación. El pago total del importe de la ayuda económica se realizará tras la recepción de dicho documento debidamente cumplimentado y firmado en la Oficina de Relaciones Internacionales de la UPV/EHU en Leioa. Además, para el cobro el/la estudiante deberá tener entregada la copia del pago y póliza del seguro, el documento certificate of arrival (certificado de inicio) debidamente cumplimentado y sellado y así mismo deberá tener realizado el compromiso académico Provisional o Definitivo a través de GAUR.

CONVENIO DE SUBVENCIÓN BECA KA107 (SOLO EN CASO DE TENER CONCEDIDA ESTA AYUDA)

En el caso de movilidades específicas ERASMUS+KA 107 (ERASMUS+ Países Asociados). Una vez conocida la cuantía de la ayuda económica, y publicada la resolución de alumnado beneficiario de esta ayuda se activará este documento para que una vez leído, impreso, cumplimentado y firmado puedas entregarlo (movilidad.internacional@ehu.eus) en la Oficina de Relaciones Internacionales de Leioa de la UPV/EHU para su tramitación.

El pago parcial del importe de la ayuda económica se realizará tras la recepción de dicho documento debidamente cumplimentado y firmado en la Oficina de Relaciones Internacionales de la UPV/EHU en Leioa. Además, para el cobro el/la estudiante deberá tener entregada la copia del pago y póliza del seguro, el documento certificate of arrival (certificado de inicio) debidamente cumplimentado y sellado y así mismo deberá tener realizado el compromiso académico Provisional o Definitivo a través de GAUR.

3.2 INICIADA la estancia en la universidad de acogida

3.2.1 Certificate of arrival / Certificado de inicio

Está disponible en el apartado de “**Documentación**” en tu perfil GAUR. En el **plazo máximo de 1 mes** desde tu incorporación en la universidad de destino, debes remitir a la Oficina de Relaciones Internacionales de la UPV/EHU en Leioa (movilidad.internacional@ehu.eus), un certificado expedido por el centro de destino en el cual se confirme la fecha en la cual te has incorporado en esa institución.

Una vez finalizado dicho plazo de entrega y **de no haber recibido en la ORI dicho documento se te podrá dar de baja del programa sin reconocimiento académico ni cobro de ayudas económicas y con penalización**, es decir, que dará lugar a tu exclusión en el proceso de solicitud y selección de los demás programas de movilidad gestionados por este Vicerrectorado dentro de la misma convocatoria y la exclusión en el proceso de solicitud y selección de la siguiente convocatoria de todos los programas de movilidad gestionados por este Vicerrectorado de la UPV/EHU.

En ningún caso la fecha de emisión de este certificado puede ser anterior a la fecha de inicio de estancia del estudiante a la universidad de destino.

3.3 FINALIZADA la estancia

3.3.1 Certificate of attendance/ Certificado fin de estancia

Está disponible en el apartado de “**Documentación**” en tu perfil GAUR. En el **plazo máximo de 1 mes desde tu finalización** de estancia en la universidad de destino, debes remitir a la Oficina de Relaciones Internacionales de la UPV/EHU en Leioa, un certificado expedido por el centro de destino en el cual se confirme la finalización de tu estancia y las fechas exactas de inicio y finalización de la misma.

Una vez finalizado dicho plazo de entrega y de no haber recibido en la ORI dicho documento se te podrá dar de baja del programa sin reconocimiento académico ni cobro de ayudas económicas y con penalización, es decir, que dará lugar a tu exclusión en el proceso de solicitud y selección de los demás programas de movilidad gestionados por este Vicerrectorado dentro de la misma convocatoria y la exclusión en el proceso de solicitud y selección de la siguiente convocatoria de todos los programas de movilidad gestionados por este Vicerrectorado de la UPV/EHU.

En ningún caso la fecha de emisión de este certificado puede ser anterior a la fecha de finalización de estancia del estudiante a la universidad de destino.

3.3.2 Informe final estudiante del estudiante de movilidad

El/la estudiante recibirá un e-mail a la cuenta de correo "ikasle" para cumplimentar una encuesta de valoración sobre su proceso de movilidad.

En el mensaje se indicará un enlace para acceder a cumplimentarlo

4 REGISTRO DE VIAJEROS DEL MAEC

La Oficina de Relaciones Internacionales de la UPV/EHU **RECOMIENDA** que el/alumno se registre en el Registro de viajeros del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC). Este es un registro electrónico del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación donde pueden actualizar sus datos de contacto para estar localizables en casos de emergencia (<https://www.visatur.maec.es/viajeros/>).

5 BECAS

Dentro de la web de la Oficina de Relaciones Internacionales de la UPV/EHU, podrás consultar información de las becas correspondientes a tu movilidad en la sección de [Ayudas económicas](#); también podrás consultarlo en la pestaña de **Ayudas Económicas en GAUR, cuando se habilite, una vez conocidas las convocatorias**. La entidad bancaria (KUTXABANK) notificará directamente la concesión o denegación de su beca a los estudiantes. Por lo tanto, NO se publicará en GAUR.

Oficina de Relaciones Internacionales

Bº Sarriena s/n, edificio Biblioteca 2ª planta
48940 Leioa (Bizkaia)

Tfno.: 94 601 2000

E-mail: movilidad.internacional@ehu.eus